



miércoles 8 de septiembre de 2021

EL ALCALDE DESEA UNAS FELICES FIESTAS PATRONALES CON RESPONSABILIDAD Y PRUDENCIA



El Alcalde, Gabi Santos, ha felicitado las Fiestas Patronales a la ciudadanía señalando que “el mes de septiembre es uno de los más importantes en nuestro municipio y sin duda, todos tenemos ganas de celebrar nuestras fiestas pero debemos ser conscientes de que estamos en una situación sanitaria aún muy especial, la pandemia no ha terminado y, aunque las normas sanitarias se van relajando cada vez más porque los datos así lo permiten, tenemos que celebrar estos días de forma segura y con mucha prudencia”.

Santos ha añadido que “desde el Ayuntamiento vamos a cumplir todas las normas y por ello me

gustaría hacer un llamamiento a la prudencia y al cumplimiento de las normas por parte de todos y todas porque esa será la única forma de que podamos disfrutar de unas felices fiestas”.

Son varios los aspectos en cuanto a normativa que hay que tener en cuenta durante los próximos días. Así, en cuanto a reuniones vecinales no están autorizados los cortes de calles.

En cuanto a locales de ocio y restauración cabe hacer una distinción entre los locales que tienen licencia de bar con música, en cuyo caso no es necesario pedir autorización para realizar una actuación, y aquellos otros que han solicitado la organización de una actuación como actividad extraordinaria en base al Decreto 195/2007, de 26 de junio, por el que se establecen las condiciones generales para la celebración de espectáculos públicos y de actividades recreativas de carácter ocasional y extraordinario, y en cuyo caso es necesaria la resolución positiva por parte del Ayuntamiento. En ambos casos, sí ha sido necesaria la autorización del Consistorio para el corte de calles. Estas autorizaciones se conceden además siempre que las actividades sean conforme a la normativa covid.

Además la Policía Local procederá al corte de calles y regulación especial de tráfico con motivo de las celebraciones religiosas que organiza la Hermandad de Santa María del Alcor Coronada.

